



DECRETO EXENTO N° 803

RETIRO, 21 de Marzo de 2011.

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- La solicitud presentada por la interesada;
- 3.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D. F. L. N° 2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.-

DECRETO:

1° **Concédase** Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, a la funcionaria municipal que se indica y en la fecha que se señala, a saber:

NOMBRE	: PRASCEDES CAMPOS VILLALOBOS
RUT	: N° 6.880.523-6
CARGO	: Administrativo Adquisiciones
DESDE	: 21.03.2011 p.m.
HASTA	: 21.03.2011
N° DÍAS	: ½ día, jornada de la tarde
MOTIVO	: Trámites notariales en la ciudad de Linares.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

A circular stamp from the Municipality of Retiro, Department of Administration and Finance. It contains the text "I. MUNICIPALIDAD", "JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS", and "RETIRO". A signature is written over the stamp.

SAMUEL MELLA VERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Interesado
- Carpeta Funcionario
- Unidad de Control Interno.
- Archivo Control de Asistencia.
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
GBT/SMH/erv

A circular stamp from the Municipality of Retiro, Department of Administration and Finance. It contains the text "I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO" and "SECRETARIO MUNICIPAL". A signature is written over the stamp.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal